

**INFORME SECRETARIAL.**- 30 noviembre 2020, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 533-2017, para fijar fecha, resolver excepciones, la audiencia programada en auto anterior no se realizó en atención a las cuarentenas programadas y suspensión de términos.

La Secretaria,

  
CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

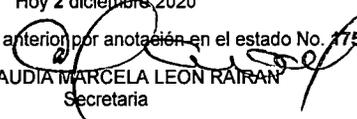
**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**  
Bogotá D.C., Diciembre primero (1), de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial que antecede, se fija fecha de audiencia el día jueves 8 de abril de 2021, hora 11:30 am.; oportunidad en la cual se resolverán las excepciones planteadas.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,

  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO  
BOGOTÁ  
Hoy 2 diciembre 2020  
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 175  
  
CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN  
Secretaria  
cl.